

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos
y Transformación Digital

1308 Orden de 13 de marzo de 2026 de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por la que se aprueba el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, opción Inspección Farmacéutica.

Por Orden de 23 de abril de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda, se aprobó el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, opción Inspección Farmacéutica (Boletín Oficial de la Región de Murcia de 7 de mayo de 2007).

Los avances tecnológicos experimentados en los últimos años, junto con las modificaciones organizativas y normativas que afectan al funcionamiento de la Administración Pública, así como la consolidación de una nueva cultura administrativa orientada a la mejora continua y a la excelencia en la prestación de los servicios públicos, hacen aconsejable llevar a cabo una actualización del programa específico mencionado.

Por ello ha sido necesaria la elaboración de un nuevo programa de materias específicas que regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para el citado Cuerpo, Escala y Opción que figura como Anexo a esta Orden, a partir de la entrada en vigor de la misma.

En su virtud, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 12 de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia, cuyo Texto Refundido ha sido aprobado por Decreto Legislativo 1/2001, de 26 de enero, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 11.3 del Decreto 57/1986, de 27 de junio, de Acceso a la Función Pública, Promoción Interna y Provisión de Puestos de la Administración Regional,

Dispongo:

Artículo único. Objeto.

Aprobar el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional en el Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, Opción Inspección Farmacéutica que figura en el Anexo de la presente Orden.

Disposición derogatoria única.

A la entrada en vigor de la presente Orden queda derogado el programa de materias específicas de las pruebas selectivas para ingreso en la Administración Pública Regional del Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, Opción Inspección Farmacéutica, aprobado por Orden de 23 de abril de 2007, de la Consejería de Economía y Hacienda (Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 103, de 7 de mayo de 2007).



Disposición final única. Entrada en vigor.

1. La presente Orden entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

2. El programa de materias específicas aprobado por esta Orden regirá en las pruebas selectivas que se convoquen para dicho Cuerpo, Escala y Opción, a partir de la entrada en vigor de la misma.

Murcia, a 13 de marzo de 2026.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.

Anexo

Programa de materias específicas

Cuerpo Superior Facultativo, Escala Superior de Salud Pública, opción Inspección Farmacéutica

Tema 1.- La Ley General de Sanidad. Estructura. Fundamentos básicos. El Sistema Nacional de Salud. Las competencias sanitarias del Estado y de las Comunidades Autónomas. La coordinación general sanitaria. La responsabilidad civil y penal de los sanitarios. El deber de cuidado y de resultados. Las imprudencias o la mala práctica de los profesionales sanitarios.

Tema 2.- El Ministerio de Sanidad: La Dirección General de Farmacia y Productos Sanitarios. La Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios. Estructura y competencias.

Tema 3.- Consejería de Salud de Murcia. EL Servicio Murciano de Salud. Órganos directivos, organización y funciones. Inspección farmacéutica.

Tema 4.- Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud. Sistemas de información sanitaria. La calidad. Planes integrales de salud. Regulación de la gestión del Fondo de cohesión sanitaria. El Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud.

Tema 5.- El Estatuto Marco del personal estatutario de los servicios de salud. Situaciones. Incompatibilidades. Jornada de trabajo. Movilidad. Retribuciones. Régimen disciplinario y procedimiento sancionador.

Tema 6.- Ley 5/2001, de 5 de diciembre, de personal estatutario del Servicio Murciano de Salud. Regulación del personal al servicio de la sanidad pública en la Región de Murcia.

Tema 7.- El Estado de bienestar. La protección social. La Ley de Bases de Seguridad Social. El modelo de Seguridad Social en la Constitución Española. Campo de aplicación y composición del sistema de Seguridad social. Régimen General y Regímenes Especiales. Normas de afiliación, altas y bajas. Situaciones asimiladas al alta.

Tema 8.- Acción protectora de la Seguridad Social: Las prestaciones del Sistema Contributivo y del Sistema no Contributivo. Caracteres generales. Requisitos generales del derecho a las prestaciones.

Tema 9.- La Seguridad Social de los Funcionarios Civiles del Estado. Funcionarios de la Administración de Justicia y de las Fuerzas Armadas. Peculiaridades de la prestación farmacéutica en cada uno de ellos. La colaboración en la gestión de la Seguridad Social. Mutuas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social.

Tema 10.- Peculiaridades de la prestación farmacéutica a los colectivos de enfermos afectados de: Síndrome Tóxico, Esclerosis Múltiple, Espina Bífida y Lesionados Medulares. Tratamientos con Hormona de Crecimiento y Oxandrolona.

Tema 11.- La Incapacidad Temporal: concepto, requisitos, beneficiarios, duración, cuantía de las prestaciones. Causas de denegación, suspensión o pérdida de la prestación económica. Peculiaridades de las distintas contingencias. Gestión y control de la Incapacidad Temporal. Actuaciones de las Entidades implicadas en el seguimiento y control de la prestación. Los estándares de duración.

Tema 12.- La Incapacidad Permanente: Concepto, clases y grados. Prestaciones económicas y recuperadoras. Beneficiarios, nacimiento, duración y extinción del derecho. Procedimiento para el reconocimiento de las prestaciones por Incapacidad Permanente. Los Equipos de Valoración de Incapacidades: creación, composición y funciones. Revisión de la Incapacidad Permanente.

Tema 13.- La asistencia sanitaria a ciudadanos extranjeros: La tarjeta sanitaria Europea, peculiaridades, formularios y procedimientos a los que sustituye. Asistencia Sanitaria Transfronteriza. Acreditación del derecho, contenido, obtención y procedimiento de facturación. Repercusión económica.

Tema 14.- La receta médica para la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud y Servicio Murciano de Salud. Su ordenamiento legislativo. Datos obligatorios que deben figurar para su correcta prescripción y dispensación.

Tema 15.- Prestación farmacéutica en el Sistema Nacional de Salud y Servicio Murciano de Salud. La financiación selectiva de los medicamentos en España y en Europa. Su evaluación y control por las entidades gestoras y Servicios de Salud.

Tema 16.- La aportación del beneficiario del Sistema Nacional de Salud: Modalidades de aportación. Campañas sanitarias.

Tema 17.- La información de medicamentos. Centros de información de medicamentos. BIFIMED.

Tema 18.- La informática en la prestación farmacéutica del Sistema Nacional de Salud y Servicio Murciano de Salud. Principales programas.

Tema 19.- Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal. Disposiciones generales. Principios de la protección de datos. Derechos de las personas. Ficheros de titularidad pública.

Tema 20.- Los derechos del ciudadano en el ámbito de la salud. Ley 4/2002 de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.

Tema 21.- TSI de la Región de Murcia. Trámites para su obtención y datos de identificación.

Tema 22.- Incorporación del farmacéutico a las estructuras de atención primaria. Guías fármaco-terapéuticas en Atención Primaria. Boletines de información de medicamentos y Comisiones.

Tema 23.- La prestación farmacéutica en atención especializada.- La historia clínica del enfermo. Los servicios de farmacia hospitalaria. Organización. Tipos de prescripción y dispensación en hospitales.

Tema 24.- La publicidad sobre medicamentos y productos sanitarios. La publicidad de medicamentos dirigida a los profesionales sanitarios y al público. Su reglamentación en España.

Tema 25.- Derechos y deberes de los usuarios del Sistema Sanitario de la Región de Murcia.

Tema 26.- Medicamentos sometidos a prescripción y dispensación controlada. El visado de inspección. Legislación.

Tema 27.- Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Tema 28.- La denominación de los medicamentos. Las marcas comerciales. Las denominaciones oficiales nacionales y las denominaciones comunes

internacionales. Sistemas de clasificación y codificación de los medicamentos. La clasificación ATC. La patente de los medicamentos. Situación en España.

Tema 29.- Concepto de medicamento genérico. Prescripción y sustitución de especialidades farmacéuticas en España. Situación internacional de los medicamentos genéricos.

Tema 30.- Normas de elaboración y control de las fórmulas magistrales y preparados oficinales.

Tema 31.- Prescripción, valoración, dispensación y facturación de fórmulas magistrales en el SMS.

Tema 32.- Los medicamentos «huérfanos». Los productos «frontera». Uso de medicamentos no registrados en España. Situación legal en España.

Tema 33.- Intervención y control de estupefacientes y psicótrpos. Convención Única de 1961 sobre estupefacientes y Convenio de 1971 sobre sustancias psicotrópicas. Regulación nacional. Su aplicación en enfermos incluidos en la prestación farmacéutica del SMS.

Tema 34.- Los procedimientos para la autorización y registro de medicamentos en la Unión Europea y en España. Procedimiento centralizado. Reconocimiento mutuo. Procedimiento nacional. El Comité de Evaluación de Medicamentos de uso humano. Estructura y funciones.

Tema 35.- Autorización de medicamentos: las condiciones de autorización de los medicamentos respecto a su información. Ficha técnica. Etiquetado y prospecto. Especialidades farmacéuticas publicitarias.

Tema 36.- La Agencia Europea para la evaluación de los medicamentos. Base jurídica, estructura y funciones. Coordinación con las autoridades de los Estados miembros. Comités y grupos de trabajo de la Comisión Europea relacionados con medicamentos La revisión de los medicamentos autorizados.

Tema 37.- La asistencia farmacéutica en la atención primaria de salud. La oficina de farmacia. Ordenación farmacéutica: marco legal estatal y autonómico. Botiquines. Reglamentación, tipos y características.

Tema 38.- Calidad de la prescripción en atención primaria. Indicadores.

Tema 39.- Sistemas de referencia de calidad de medicamentos y productos sanitarios. Farmacopeas, formularios y normas tanto de organismos internacionales como de organismos nacionales más representativos. La situación en España.

Tema 40.- Farmacovigilancia: conceptos y objetivos. Estructura, organización y funcionamiento de la farmacovigilancia en España. La Comisión Nacional de Farmacovigilancia. Coordinación en la Unión Europea y con organismos internacionales en materia de farmacovigilancia. Efectos adversos de los medicamentos.

Tema 41.- Sistema de precios de referencia. Cálculo. Conjuntos homogéneos. Aprobación y revisión de los precios de referencia. Etiquetado y sustituciones. Financiación.

Tema 42.- Regulación de la selección de Efectos y Accesorios, su financiación y régimen de suministro y dispensación a pacientes no hospitalizados.

Tema 43.- Concierto del SMS y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Murcia.

Tema 44.- Protocolo de actuación ante la prescripción de medicamentos extranjeros e inmunización de usuarios que viajan al extranjero.

Tema 45.- Comité Regional de Evaluación de Tecnologías Sanitarias. Comisión Regional de Farmacia y Terapéutica: Reglamento de funcionamiento. Uso de medicamentos en condiciones diferentes a las autorizadas en ficha técnica. Solicitud individual y protocolos.

Tema 46.- Documentos de consenso aprobados y validados por CRFT de medicamentos que precisan visado: Antipsicóticos atípicos, anticoagulantes orales, Ondansetron, medicamentos indicados en el tratamiento de la enfermedad de Alzheimer, Fentanilo de acción rápida.

Tema 47.- Reclamaciones, quejas y sugerencias de los usuarios. Protocolo de actuación del Servicio de Inspección de Prestaciones Asistenciales.

Tema 48.- Reintegro de gastos sanitarios. Normativa y protocolo de actuación.

Tema 49.- Medicamentos biológicos de uso humano. Características. Normativa aplicable.

Tema 50.- Protocolo de actuación ante enfermos con problemas de drogodependencia.

Tema 51.- La cartera de servicios comunes del Sistema Nacional de Salud. Características. Normas de inclusión y exclusión de técnicas o procedimientos en la cartera de servicios. La comisión, aseguramiento y financiación.

Tema 52.- La cartera de servicios comunes de Atención Primaria.

Tema 53.- La cartera de servicios comunes de Atención especializada.

Tema 54.- La cartera de servicios comunes de prestación farmacéutica.

Tema 55.- La cartera de servicios comunes de prestación ortoprotésica.

Tema 56.- La cartera de servicios comunes de prestación con productos dietéticos.

Tema 57.- Sistemas de Información de Farmacia del Servicio Murciano de Salud Base de datos de Medicamentos. Control de Facturación. Análisis de consumo de medicamentos, productos dietéticos y efectos y accesorios.

Tema 58.- Ensayos clínicos. Regulación y tipos. Tratamientos compasivos.

Tema 59.- Actuación inspectora sobre las oficinas de farmacia. RD 1410/1977, de 17 de junio. Su aplicación

Tema 60.- Régimen sancionador en el Real Decreto texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

Tema 61.- Epidemiología. Estudios de cohortes, de casos control y experimentales.

Tema 62.- Demografía sanitaria. Su aplicación a estudios de consumo de medicamentos.

Tema 63.- Estadística. Concepto de población y muestra. Estadística descriptiva. Distribución de frecuencia. Medidas de centralización, posición y dispersión.

Tema 64.- Protocolo de actuación frente al desabastecimiento de medicamentos. Almacenes de distribución.

Tema 65.- Trazabilidad de los medicamentos.